ACTA ANÁLISIS ESCOGENCIA DEL MEJOR OFERENTE EN CONTRATACIONES DIRECTAS

LUGAR Y FECHA	Bogotá D.C. 21 enero 2022.		
HORA INICIO	15:00 horas	**HORA FINALIZACIÓN**	18:00 horas
PARTICIPANTES	Gerente de Proyecto: TC. **CARLOS ANDRES AGUILERA PULIDO** Comité Técnico Estructurador: • CT **JESUS MARIA ARIAS GOMEZ** • CT **JHON EDISON CHAVEZ ALVEAR** • T3 **JENNY SOFIA TORRES GUALTEROS** • AT **DAYANA LISSETTE QUINTERO RODRIGUEZ**		
OBJETO PROCESO CONTRACTUAL	Contratación de Servicios Técnicos o Tecnólogos para la Gestión de cartera, facturación electrónica y demás aspectos administrativos en la Escuadrilla de Servicios Públicos de la BACOF		
CUANTÍA	VEINTINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE $ 29.400.000, discriminados como se indica a continuación para cada lote. Lote 1 –$14.700.000 Lote 2 - $14.700.000		
PLAZO DE EJECUCIÓN	Desde la suscripción y cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, que se estima desde el acta de inicio y hasta el 15 de septiembre de 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN	Bogotá, carrera 54 # 26-25, Base Aérea Comando Fuerza Aérea BACOF- Edificio Fortaleza Oficina 238		

AGENDA:

1. Verificación del quórum.
2. Verificación de cumplimiento de requisitos mínimos de los cotizantes
3. Justificación escogencia mejor oferente y valor a pagar.

DESARROLLO:

1. **Verificación del quórum.** Se encuentran el personal integrante del Comité Técnico Estructurador y el Gerente del Proyecto.

2. **Verificación de cumplimiento de requisitos mínimos de los cotizantes:**

Se verificaron los requisitos para la prestación de servicios de dos (2) TÉCNICOS EN ESTUDIOS CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, ECONÓMICAS Y CONTABLES, Y/O AFINES, quienes generarán ingresos a través de

actividades por medio de la puesta en práctica de sus conocimientos de cartera, facturación electrónica y demás aspectos administrativos.

Las hojas de vida recibidas fueron 2, las cuales se encuentran relacionadas a continuación:

LOTE 1

a) **NATHALIA CAROLINA ZAPATA SAAVEDRA**

DOCUMENTO REQUERIDO	CUMPLE	NO CUMPLE
1. Certificación de haber cursado por lo menos 8 semestres de estudios en Ciencias Administrativas, Económicas y Contables, y/o Afines, con mínimo ocho (8) semestres cursados y aprobados o Fotocopia del Diploma y Acta de Grado de pregrado según perfil solicitado.	X	
2. Certificación bancaria con fecha de expedición menor a 30 días.	X	
3. Formato Beneficiario de cuenta debidamente diligenciado.	X	
4. Hoja de Vida de la Función Pública debidamente diligenciada.	X	
5.Copia de la Cédula de Ciudadanía	X	
6.RUT	X	
7. El Ministerio de Defensa – Fuerza Aérea Colombiana revisará que el Proponente no se encuentre en causales de inhabilidad, incompatibilidad para celebrar o ejecutar el contrato. Para ello, revisará el boletín de responsables fiscales, el certificado de antecedentes disciplinarios, el certificado de antecedentes judiciales y el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC deconformidad con la ley 1801 de 2016.	X	
8. Para el caso de los hombres tener definida su situación militar	N/A	
9. No tener vigente sanción de inhabilidad osuspensión para el ejercicio de la profesión, porprovidencia proferida por la Sala Disciplinaria delConsejo Superior de la Judicatura o la ComisiónNacional de Disciplina Judicial en caso de empezar a regir lo contemplado en el acto Legislativo No. 02 de 2015.	N/A	
10. Certificado de afiliación Seguridad Social (Salud, Pensión, ARL) o últimos seis (06) meses de pago NOTA: Una vez firmado el contrato, el contratistatramitará la afiliación a la ARL	X	
11. Certificado de Examen Médico Ocupacional.	X	
12. Formato Compromiso Anticorrupción debidamente diligenciado	X	
13. Formato ausencia inhabilidades debidamente diligenciado	X	

14. En cumplimiento de la Ley 2013 de 2019, el oferente seleccionado debe publicar en el SIGEP • Declaración de bienes y renta • Registro de conflicto de intereses Declaración del impuesto de renta y complementarios, si a ello hay lugar, conforme loseñalado anteriormente	X	
15. Propuesta Económica	X	

Valor Mensual Ofrecido	$2.100.000

LOTE 2

b) **LILIANA RUBIO CAÑIZARES**

DOCUMENTO REQUERIDO	CUMPLE	NO CUMPLE
1. Certificación de haber cursado por lo menos 8 semestres de estudios en Ciencias Administrativas, Económicas y Contables, y/o Afines, con mínimo ocho (8) semestres cursados y aprobados o Fotocopia del Diploma y Acta de Grado de pregrado según perfil solicitado.	X	
2. Certificación bancaria con fecha de expedición menor a 30 días.	X	
3. Formato Beneficiario de cuenta debidamente diligenciado.	X	
4. Hoja de Vida de la Función Pública debidamente diligenciada.	X	
5.Copia de la Cédula de Ciudadanía	X	
6.RUT	X	
7. El Ministerio de Defensa – Fuerza Aérea Colombiana revisará que el Proponente no se encuentre en causales de inhabilidad, incompatibilidad para celebrar o ejecutar el contrato. Para ello, revisará el boletín de responsables fiscales, el certificado de antecedentes disciplinarios, el certificado de antecedentes judiciales y el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC deconformidad con la ley 1801 de 2016.	X	
8. Para el caso de los hombres tener definida su situación militar	N/A	
9. No tener vigente sanción de inhabilidad osuspensión para el ejercicio de la profesión, porprovidencia proferida por la Sala Disciplinaria delConsejo Superior de la Judicatura o la ComisiónNacional de Disciplina Judicial en caso de empezar a regir lo contemplado en el acto Legislativo No. 02 de 2015.	N/A	
10. Certificado de afiliación Seguridad Social (Salud, Pensión, ARL) o últimos seis (06) meses de pago NOTA: Una vez firmado el contrato, el contratistatramitará la afiliación a la ARL	X	
11. Certificado de Examen Médico Ocupacional.	X	

12. Formato Compromiso Anticorrupción debidamente diligenciado	X	
13. Formato ausencia inhabilidades debidamente diligenciado	X	
14. En cumplimiento de la Ley 2013 de 2019, el oferente seleccionado debe publicar en el SIGEP • Declaración de bienes y renta • Registro de conflicto de intereses Declaración del impuesto de renta y complementarios, si a ello hay lugar, conforme loseñalado anteriormente	X	
15. Propuesta Económica	X	

Valor Mensual Ofrecido	$2.100.000

3. Justificación escogencia de mejor oferente y valor a pagar:

Conforme a lo establecido en el **DECRTETO 1082 DE 2015 - Artículo 2.2.1.2.1.4.9,** se deja constancia que, por parte de la Ordenación del Gasto, no fue necesario requerir más ofertas, debido a la idoneidad demostrada por parte del personal anteriormente relacionado.

Se requiere descongestionar los procesos adelantados por la Escuadrilla De Servicios Públicos del Grupo de Apoyo Logístico de la BACOF, en lo referente al Proceso de Gestión Administrativa, procesos de cartera, facturación electrónica, a través de la contratación del servicio de apoyo a la gestión de dos (02) técnicos, con formación en el área de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables, y/o Afines.

Es necesario realizar el presente proceso contractual teniendo en cuenta las siguientes razones: Se dará celeridad a los diferentes procesos de Gestión Administrativa, procesos de cartera y facturación electrónica, que se adelantan en la Escuadrilla De Servicios Públicos de la Base Aérea COFAC dando una correcta, pronta y eficaz respuesta a todos los plazos administrativos; de no contratarse estas personas se generarían traumatismos dentro de la gestión administrativa y contable, poniendo en riesgo la adecuada ejecución y manejo de los recursos, y con ello el cumplimiento de la misión de la FAC. Razón por la cual se requiere un personal técnico que se desempeñe en la Gestión Administrativa, procesos de cartera, facturación electrónica, y pueda realizar de forma correcta y oportuna todas las actividades a cargo de la Escuadrilla de Servicios Públicos.

Por otra parte, el personal que se encuentra realizando la Gestión Administrativa, procesos de cartera y facturación electrónica no es suficiente, teniendo en cuenta que este personal apoya este proceso dentro de sus funciones adicionales sin la dedicación de tiempo que exige el proceso, además no es el idóneo para ejecutar este tipo de actividades. Es importante resaltar, que la necesidad de los técnicos es de 10.5 meses y medio, sin embargo, tan sólo fueron aprobados recursos para 7 meses; en caso de contar con presupuesto de sobrantes o por apoyo, la dependencia podrá solicitar la adición para dar continuidad a la contratación por el periodo de tiempo que sea necesario, con el fin de no entorpecer las actividades adelantadas por la escuadrilla de servicios públicos.

ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS

LOTE 1. NATHALIA CAROLINA ZAPATA SAAVEDRA

La señorita **NATHALIA CAROLINA ZAPATA SAAVEDRA**, es Administrador de empresas titulada de la

Universidad Cooperativa de Colombia, en su experiencia demuestra conocimientos en al área Administrativa, Económica y Contable, específicamente ha Desempeñado labores administrativas y contables como manejo de bases de datos, manejo de facturación, conciliaciones bancarias y demás actividades, así mismo maneja la plataforma SECOP II, identifica la documentación requerida para la publicación y seguimiento de procesos contractuales en la plataforma.

Se verificaron sus antecedentes fiscales, judiciales, además de verificarse el Registro Nacional de Medidas Correctivas, frente a lo cual no presenta sanciones ni inhabilidades. Además, aporta toda la documentación que se le exigió para adelantar el proceso de contratación, se verificaron sus referencias laborales, obteniendo buenos comentarios respecto de su formación académica y seriedad en lo profesional. La profesional se ajusta al presupuesto oficial y cumple con las exigencias solicitadas y requeridas por la entidad.

CONCLUSIONES:

Valor Mensual Ofrecido $ 2.100.000
Valor Total Ofrecido $ 2.100.000

Valor Total Ofrecido $14.700.000

Los pagos se realizarán sujetos a la aprobación previa de PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, con los siguientes cortes:

PAGOS	EJECUCIÓN	CORTE DE EJECUCIÓN	PAC MES		CANT	VALOR UNITARIO MENSUAL	VALOR MENSUAL A PAGAR	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
1	Febrero	Desde el 15 de Febrero hasta el 28 de Febrero de 2022	PAC Marzo	Previo a la presentación de factura, acta de recibo a satisfacción total, orden de alta, paz y salvo de los aportes de pago parafiscales y de seguridad social, en cumplimiento al artículo de la ley 789 de 2002 y de conformidad con lo establecido en el art. 65 de la ley 1819 de 2016. Las personas jurídicas o las personas naturales empleadoras que se encuentran exoneradas de realizar los aportes al SENA e ICBF deberán presentar la certificación donde se manifieste dicha situación, la cual se entenderá prestada bajo la gravedad de juramento. Información que será verificada por la dirección financiera FAC, una vez cumplidos los trámites administrativos a que haya lugar y que sean situados los recursos por parte de la Dirección del Tesoro Nacional.	1	$ 1.050.000,00	$ 1.050.000,00	7,143%
2	Marzo	Desde el 1 de Marzo hasta el 31 de Marzo de 2022	PAC Abril		1	$ 2.100.000,00	$ 2.100.000,00	14,286%
3	Abril	Desde el 1 de Abril hasta el 30 de Abril de 2022	PAC Mayo		1	$ 2.100.000,00	$ 2.100.000,00	14,286%
4	Mayo	Desde el 1 de Mayo hasta el 31 de Mayo de 2022	PAC Junio		1	$ 2.100.000,00	$ 2.100.000,00	14,286%
5	Junio	Desde el 1 de Junio hasta el 30 de Junio de 2022	PAC Julio		1	$ 2.100.000,00	$ 2.100.000,00	14,286%
6	Julio	Desde el 1 de Julio hasta el 31 de Julio de 2022	PAC Agosto		1	$ 2.100.000,00	$ 2.100.000,00	14,286%
7	Agosto	Desde el 1 de agosto hasta el 31 de Agosto de 2022	PAC septiembre		1	$ 2.100.000,00	$ 2.100.000,00	14,286%
8	15 Septiembre	Desde el 1 de Septiembre hasta el 15 de Septiembre de 2022	PAC Octubre		1	$ 1.050.000,00	$ 1.050.000,00	7,143%
VALOR TOTAL DEL PRESUPUESTO							**$14.700.000,00**	**100%**

LOTE 2. LILIANA RUBIO CAÑIZARES

La señora LILIANA RUBIO CAÑIZARES, es Administrador Financiero titulada de la Universidad del Tolima, en su experiencia demuestra experiencia en al área Administrativa, Económica y Contable, cuenta con amplios conocimientos en contratación estatal, conoce cada una de las etapas de los procesos contractuales, conoce y maneja el sistema SIIF II.

De acuerdo a entrevista realizada, cuenta con disponibilidad de tiempo para la ejecución de las actividades contratadas de manera eficiente y oportuna.

Se verificaron sus antecedentes fiscales, judiciales, además de verificarse el Registro Nacional de Medidas Correctivas, frente a lo cual no presenta sanciones ni inhabilidades. Además, aporta toda la documentación que se le exigió para adelantar el proceso de contratación, se verificaron sus referencias laborales, obteniendo buenos comentarios respecto de su formación académica y seriedad en lo profesional. La profesional se ajusta al presupuesto oficial y cumple con las exigencias solicitadas y requeridas por la entidad.

CONCLUSIONES:
Valor Mensual Ofrecido $ 2.100.000
Valor Total Ofrecido $ 2.100.000

Valor Total Ofrecido $14.700.000

Los pagos se realizarán sujetos a la aprobación previa de PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, con los siguientes cortes:

PAGOS	EJECUCIÓN	CORTE DE EJECUCIÓN	PAC MES		CANT	VALOR UNITARIO MENSUAL	VALOR MENSUAL A PAGAR	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
1	Febrero	Desde el 15 de Febrero hasta el 28 de Febrero de 2022	PAC Marzo	Previo a la presentación de factura, acta de recibo a satisfacción total, orden de alta, paz y salvo de los aportes de pago parafiscales y de seguridad social, en cumplimiento al artículo de la ley 789 de 2002 y de conformidad con lo establecido en el art. 65 de la ley 1819 de 2016. Las personas jurídicas o las personas naturales empleadoras que se encuentran exoneradas de realizar los aportes al SENA e ICBF deberán presentar la certificación donde se manifieste dicha situación, la cual se entenderá prestada bajo la gravedad de juramento. Información que será verificada por la dirección financiera FAC, una vez cumplidos los trámites administrativos a que haya lugar y que sean situados los recursos por parte de la Dirección del Tesoro Nacional.	1	$ 1.050.000,00	$ 1.050.000,00	7,143%
2	Marzo	Desde el 1 de Marzo hasta el 31 de Marzo de 2022	PAC Abril		1	$ 2.100.000,00	$ 2.100.000,00	14,286%
3	Abril	Desde el 1 de Abril hasta el 30 de Abril de 2022	PAC Mayo		1	$ 2.100.000,00	$ 2.100.000,00	14,286%
4	Mayo	Desde el 1 de Mayo hasta el 31 de Mayo de 2022	PAC Junio		1	$ 2.100.000,00	$ 2.100.000,00	14,286%
5	Junio	Desde el 1 de Junio hasta el 30 de Junio de 2022	PAC Julio		1	$ 2.100.000,00	$ 2.100.000,00	14,286%
6	Julio	Desde el 1 de Julio hasta el 31 de Julio de 2022	PAC Agosto		1	$ 2.100.000,00	$ 2.100.000,00	14,286%
7	Agosto	Desde el 1 de agosto hasta el 31 de Agosto de 2022	PAC septiembre		1	$ 2.100.000,00	$ 2.100.000,00	14,286%
8	15 Septiembre	Desde el 1 de Septiembre hasta el 15 de Septiembre de 2022	PAC Octubre		1	$ 1.050.000,00	$ 1.050.000,00	7,143%
VALOR TOTAL DEL PRESUPUESTO							**$14.700.000,00**	**100%**

Agotado el temario, se firma en Bogotá el 21 de enero de 2022.

Teniente Coronel **CARLOS ANDRES AGUILERA PULIDO**
Gerente del Proyecto

Capitán **JESUS MARIA ARIAS GOMEZ**
Estructurador Técnico

Capitán **JHON EDISON CHAVEZ ALVEAR**
Estructurador Técnico

Técnico Tercero **DAYANA LISSETTE QUINTERO RODRIGUEZ**
Estructurador Técnico

Aerotécnico **JENNY SOFIA TORRES GUALTEROS**
Estructurador Técnico